

NORMAS ESPECÍFICAS

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE EQUIPOS - OPEN 2025

21, 22 y 23 de noviembre de 2025

RECOMENDACIONES PARA JUGAR CON TABLETS

- Se jugará con la aplicación informática “LoveBridge” con tablets personales en la mesa de juego para la subasta y carteo. Estarán permitidos los missclick de subasta (siguiendo el criterio del Art. 25 A. Del Reglamento de Bridge Duplicado de 2017) pero no se admitirán missclick durante los carteos.
- Para evitar errores de carteo, os recomendamos activar “Doble Tap” o “Drag and Drop”, de esta forma necesitaréis tener que hacer dos clicks para confirmar la carta jugada o “arrastrar” la carta a jugar. También se recomienda la ampliación de los tiempos de confirmación de subasta. Todo ello se puede seleccionar en el área de configuración de la aplicación.
- La Tablet ya muestra los nombres de los componentes del equipo, no es necesario que introduzcáis ningún dato. Antes de empezar solo tendréis que seleccionar vuestro nombre y comprobar que el de vuestro compañero es el correcto. Cualquier duda al respecto consultarla a los árbitros.
- **Es obligatorio** usar la aplicación para llamar al árbitro. En la esquina derecha superior se encuentra el icono del silbato que representa la llamada al árbitro. Al hacer clic queda registrada cualquier incidencia y además el juego se detiene, evitando que se produzcan errores en cadena.
- El material es limitado, os pedimos que lo cuidéis durante todo el torneo.
- Para el buen funcionamiento de las tabletas y del WiFi, os pedimos que pongáis vuestros dispositivos móviles personales en modo avión. Lo cual es además aconsejable según las normas generales.
- Para el buen desarrollo del torneo os pedimos que comuniquéis cualquier incidencia a los árbitros del torneo, para que se puedan tomar las medidas necesarias.
- Está terminantemente prohibido hablar en voz alta y hacer comentarios sobre manos que puedan afectar al normal desarrollo del juego. Al acabar cada una de las rondas abandonad la sala en silencio respetando al resto de jugadores.

NORMAS GENERALES

- Al ser el presente torneo homologado por la AEB se estará a lo dispuesto en su Reglamento de las Pruebas y Competiciones y Reglamento del Bridge Duplicado y Normas AEB de 2017. El director pondrá a disposición de los jugadores que así lo soliciten dicho reglamento.
- Todos los jugadores deben tener licencia de AEB 2025 en vigor.
- Se jugará sistema round robin de 7 rondas de 16 manos.
- La duración de cada ronda será de 130 minutos y habrá 10 minutos de descanso entre cada ronda.
- **Los jugadores deben jugar al menos el 50 por ciento de las manos (3 rondas de dieciséis manos) para optar a puntos y, en su caso, título.** De acuerdo con el nuevo Reglamento del Comité de Árbitros de la AEB, desde el año 2024, de manera general, para todas las pruebas oficiales que organice la AEB, y tal como indica la nueva normativa de la WBF, **se eliminarán de la clasificación, a todos los efectos, aquellos jugadores o jugadoras, que no hayan jugado al menos la mitad**, redondeada por defecto al entero más próximo, de los partidos que haya jugado su respectivo equipo en el torneo o eliminatoria correspondiente. Por este motivo

los integrantes del equipo que se hallen en esta situación no tendrán derecho ni a los puntos federativos ni, en su caso, al título y puntos de maestro que haya podido obtener su Equipo en función de su clasificación.

ALERTAS

- Siguiendo la norma de la WBF **se debe alertar cualquier voz que previsiblemente no vaya a ser entendida por los contrarios** y en caso de duda alertar.
- Se deben alertar los significados especiales o los basados en entendimientos de la pareja, por ejemplo: los basados en experiencias previas que los contrarios razonablemente no tienen por qué conocer.
- Las voces de cambio de palo en salto no forcing en respuesta a aperturas o intervenciones y los cambios de palo a nivel de uno, no forcing, de un no pasador a una apertura.

DURANTE EL DESARROLLO DEL TORNEO SE PENALIZARÁ

- **Uso de los teléfonos móviles.** Está prohibido recibir llamadas o mensajes. Tienen que permanecer en silencio o apagados, y no se podrá hacer uso de ellos durante el juego sin permiso arbitral.
- **Exceso de tiempo.** Cada partido dispone de un tiempo determinado en el cual se han de jugar las manos. Cualquier exceso de tiempo que influya en el normal desarrollo del horario de juego supondrá una penalización para el equipo infractor, que será determinado por el análisis de los tiempos de la aplicación de Lovebridge. Se podrá eliminar una/s mano/s si no se ha iniciado el juego de la/s misma/s antes del tiempo destinado para cada ronda.
- **Retrasos.** Los jugadores solo pueden ausentarse de la mesa de juego con autorización del árbitro, que solo lo concederá por causa justificada. Si un jugador se ausentase y volviese a la mesa con retraso, sin causa justificada, será penalizado en la forma establecida en el Reglamento.
- Se penalizará con 3 IMPS a los equipos que a la hora de inicio no tengan a sus jugadores sentados y logados en LoveBridge. Cada 5 minutos extras se añadirán 3 IMPS de penalización por tiempo.
- Desacatos, falta de respeto, comentarios inapropiados o, en general, falta de consideración a los miembros del comité de apelación, a los árbitros y a los miembros de cualquier órgano estatutario de la AEB, podrá ser sancionada en los términos establecidos en el Reglamento de Disciplina de la AEB y, sin perjuicio de lo anterior, se hace extensible a compañeros o resto de jugadores.

COMITÉ DE APELACIÓN

- Los miembros del Comité de Apelación son elegidos entre los jugadores del torneo. Los jugadores que conformen el Comité de Apelación lo hacen de forma voluntaria, sin percibir ningún tipo de remuneración. Luis Lantarón, Ignacio Jiménez, Ramón Gómez Hierro, José Ignacio Torres. Andrés Knap.
- La decisión del Comité de Apelación debe acatarse por todas las partes, no permitiéndose ningún comentario capcioso ni falta de respeto hacia sus componentes.
- Los miembros del Comité de Apelación no deben formar parte de los equipos involucrados.

- Cualquiera de las partes implicadas podrá recurrir cualquier decisión, previo pago de una fianza de 150€, o denunciar cualquier hecho que consideren incorrecto o que ha vulnerado sus derechos según las normativas de la AEB.
- El árbitro una vez recibida la reclamación y el depósito de la fianza, designará al Comité de Apelación y citará a los equipos implicados.

HORARIOS

- La reunión de capitanes se celebrará el viernes 24 a las 17:40. Los equipos visitantes deberán estar sentados en sus posiciones a las 17:53 y los receptores a las 17:55.
- Para el resto de rondas los visitantes se sentarán 5 minutos antes de que dé comienzo el enfrentamiento y los receptores 3 minutos antes de empezar la ronda.

1ª RONDA (16) VIERNES 21, 18:00 – 20:10
2ª RONDA (16) VIERNES 21, 20:20 – 22:30
3ª RONDA (16) SÁBADO 22, 16:00 – 18:10
4ª RONDA (16) SÁBADO 22, 18:20 – 20:30
5ª RONDA (16) SÁBADO 22, 20:40 – 22:50
6ª RONDA (16) DOMINGO 23, 10:00 – 12:10
7ª RONDA (16) DOMINGO 23, 12:20 – 14:30

ENFRENTAMIENTOS

<https://www.aebridge.com/system/files/resultados/2025-11/Enfrentamientos%20Equipos%20Open%202025.pdf>